

ACTA 046-E-2018

Acta de la sesión extraordinaria y solemne que celebra el Concejo Municipal de Tarrazú, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Tarrazú, San Marcos de Tarrazú, a las catorce horas del catorce de junio del dos mil dieciocho.

MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTES:

REGIDORES PROPIETARIOS:

Señor Marco Antonio Vargas Valverde (Presidente Municipal), señora Eida Montero Cordero (Vice Presidenta Municipal).

REGIDORES SUPLENTE EN CALIDAD DE PROPIETARIOS:

Señor Pablo Zúñiga Méndez, Señora Vanessa Mora Vega, señora Eduvina Chinchilla Borbón.

REGIDORES SUPLENTE:

Señora Patricia Ureña Miranda.

SINDICOS PRESENTES:

No hay síndicos en esta sesión.

FUNCIONARIOS PRESENTES:

Señora Ana Lorena Rovira Gutiérrez, Alcaldesa Municipal.

Señor Fernando Portugués Parra, Vice Alcalde Municipal.

Señora Daniela Fallas Porras, Secretaria Concejo Municipal.

REGIDORES AUSENTES DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS:

Señor Juan Carlos Sánchez Ureña, señor Jorge Godínez Mora, señor Álvaro Rojas Montero, señor Henry Mena Camacho.

ARTÍCULO I: APROBACION DE LA AGENDA

Una vez aprobada, se inicia la sesión con base a la siguiente agenda:

1. Tema comercio en el Cantón.

ARTICULO I: TEMA COMERCIO EN EL CANTÓN

Se presentan las siguientes personas:

- Fanny Quintanilla Retana, Ministerio de Salud
- Diego Naranjo Madrigal, Comercio, Veterinaria Santa Eduvigis
- Alonso Rojas Rojas, Caja Costarricense del Seguro Social
- Jean Mora Mena, Municipalidad de Tarrazú
- Teresita Blanco Meza, Municipalidad de Tarrazú
- Rosaura Cordero Alvarado, Municipalidad de Tarrazú
- Carlos Arias Fernández, Tránsito
- José Alberto Rivera Badilla, Comercio
- Marco Coto Arias, Comercio, Exclusividades Mario Vargas

El señor Presidente Municipal indica que el tema que se viene manejando desde hace tiempo y que genera preocupación y de la cual el Concejo tomo el acuerdo de llamar a los involucrados y así atacar, es el sector comercio de la zona, agradecer a los presentes, ya que se invitaron a más personas.

Creemos que es una problemática que se tiene que atacar de forma conjunta y espera que se incorporen otras personas.

Un poco a la Doctora Fanny Quintanilla del Ministerio de Salud y al Lic. Alonso Rojas de la CCSS, hace unos días vinieron el comercio preocupados por algo que ha pasado y tiene que ser con el ejercicio de información de cierto sector comercial, pero que genera problemática a nivel de la comunidad.

Se manifiesta preocupación por el tema de los chinos, con prácticas que parece no ser las correctas y un ejercicio informal de actividades de trasiego de mercadería en lugares públicos y que afecta directamente a los licenciarios o patentados.

A nivel general hay prácticas comerciales que se toleran o se permiten, pero no se puede afirmar de manera tajante.

Le preocupa el tema de los chinos, y no por su nacionalidad, sino por su práctica, que ellos viven dentro del negocio y genera competencia que no está en igualdad de condiciones, ya que a los nuestros le llega la Caja Costarricense del Seguro Social, Ministerio de Salud, y que parece que a ellos no se les verifica. Llegaron representantes de Materiales para la Construcción Samuel, Coopetarrazú, Veterinaria Santa Eduvigis y Mario Vargas y se habla que no se está caminando como se debería y debemos de abocarnos a cuál es la problemática, ya que tenemos que resolver.

Hay mano de obra nuestra, y se piensa que a ellos no se les exige lo que sí a la comunidad nuestra.

El joven Diego Naranjo indica que es importante, se sabe que la población no es tan grande y el mercado es pequeño y casi no crece, ya que la gente tiende a irse, antes había pocos supermercados, y ahora hay como 6 opciones de chinos, si vamos a la parte de farmacia hay muchos también, las patentes se dan sin pensar en que realmente puede afectar a lo que ya está.

Defendiendo un poco lo que son los insumos agrícolas, las empresas vienen a dar a la calle a los productores, Coopetarrazu tiene que cargar con muchos gastos, las bodegas, empleados y que llegue una empresa que descargue sin ningún costo adicional, así que obviamente la gente prefiere comprar a ellos porque sale más barato, y esa competencia es injusta y desleal.

A unos comerciantes se les exigen cosas y a otros no.

El señor presidente Municipal comenta que la sesión donde se conoció esa problemática fue hace 3 semanas y se está en la misma situación y se trajeron documentos y parece que venden productos que no cumplen con las especificaciones de salubridad, que no tienen funcionamiento y obvio que pegan el grito.

Con el tema de los furgones que se parquean a repartir.

El tema de los supermercados de los chinos, aquí otros manejan varios empleados y porque razón no le vamos a pedir a los chinos que cumplan.

Los chinos no aportan nada, si tengo legales tengo que asumir varias cosas.

Sabe el tema de control, son pocos funcionarios para tanto problema, pero no podemos seguir dejando que esto pase. El crecimiento en los supermercados chinos es preocupante.

No es tema de nacionalidad, es competir con el mismo nivel de obligaciones, sabe que la zona se ha ido tratando de ordenar.

Uno lo ve y se asusta de ver la forma en que viven estas personas, las condiciones laborales son malos.

La Licda. Teresita Blanco, Administradora Tributaria indica que puede asegurar que el departamento no hay preferencias para nadie, los requisitos son iguales, pero con el tratado de libre comercio nosotros no podemos negar los derechos a las personas extranjeras, tenemos que tratarlo con igualdad a todos, esto es algo que no nos lo podemos quitar.

Nosotros verificamos el cumplimiento de todos, y está segura que el Ministerio de Salud es igual con todas las personas, igual están en la misma obligación de estar al día con los requisitos.

Sobre el montón de comercio, todos tenemos el mismo derecho, nosotros no lo podemos negar a alguna persona poner su negocio, entonces el comercio es libre y no hay algo que se pueda regular, esto mientras cumplan con todos los requisitos.

El otro tema de la venta de productos ilegales, no sabe a qué se refiere, si hay alguno específico.

El joven Diego Naranjo indica que no va a dar nombres de cada comercial, ya que estaría haciendo una acusación directa y no está haciendo la demanda.

El señor Presidente Municipal indica que se debería de hacer un seguimiento.

El señor Alberto Rivera manifiesta que le preocupa que si ven los supermercados chinos, antes habían 100 personas, lo que preocupa es si estamos preparados para un barrio chino.

Sabe que hay un tratado, pero se debe tener un tope.

La señora Alcaldesa comenta sobre el tema de los trailers que están en vía pública, ya que le corresponde a tránsito.

Ahora, sobre si los chinos viven o no en el lugar, es el Ministerio de Salud quienes tienen que ver esa parte, nosotros no podemos negar patentes y si tienen jurisprudencia que se lo hagan llegar para aplicarla.

Si le gustaría que aclaren que perdonan a los chinos sobre los pagos a la Caja Costarricense del Seguro Social.

Nosotros estamos en la mejor disposición de colaborar, pero no podemos tener diferencias con ninguno.

El señor Presidente Municipal aclara que por tema de libertad de comercio, no se puede regular este tema.

Si quiere que todos trabajemos juntos y que el comercio se compite bajo las mismas condiciones.

La Dra. Fanny Quintanilla indica que le gustaría mencionar y explicar sobre la función del Ministerio, es un órgano rector y significa que vela por el cumplimiento de normas, reglamentos y leyes, está dividido en 3 niveles, el central, regional y local y somos nivel operativo y velamos porque se cumplan las directrices que son emitidas por el nivel central, nosotros no modificamos nada.

Con respecto a los comercios, lo que emitidos es el permiso sanitario de funcionamiento y se divide de acuerdo al riesgo, hay unos que requieren de inspección previa, por ejemplo la gasolinera, entonces hacen la solicitud llenando los requisitos, que son los mismos que se llenan en San Marcos o en Guanacaste, entonces ese permiso tipo A, tienen que presentar todos los requisitos, nosotros una vez que los presentan tenemos 7 días para hacer la inspección, hacer el informe y se da o no permiso, se emite la resolución, esto

sobre el riesgo A. Los permisos B y C, la mayoría de los comercios, restaurantes y supermercados, está reglamentado y establecido.

El uso de suelo lo emite la Municipalidad y es un testimonio municipal que asegura que esa actividad se puede realizar en ese lugar, si esa persona trae el uso de suelo municipal donde dice que si se puede poner un súper en el centro del parque, es responsabilidad de la Municipalidad.

Se pide una declaración jurada donde se hace constar que va a realizar esa actividad.

Se forma un expediente, se le pasa a ella se verifica los requisitos, pone los sellos del visto bueno, se devuelve a ventanilla única y se hace el permiso sanitario se lo vuelven a pasar para verificar los nombres, la cédula y datos completos, lo firma y lo sella, todo ese proceso para el tipo B. se les pide a todos los mismos requisitos.

No hay ninguna manera que se favorezca a uno y a otros no y Alonso Rojas puede dar fe de eso, ya que tienen que estar al día con la Caja Costarricense del Seguro Social.

Entonces en esa parte del permiso sanitario, no hay forma de que se le digan que hay unos que están al día o no en la CCSS.

Con las visitas, solo tienen 2 inspectores para toda la Zona, lo que hacemos es dar prioridad a lo que implique riesgo a la salud, no solo de una persona, con brotes, hay muchas denuncias y se clasifican, lo cual lo hace ella con una tabla.

Las plazas se congelan y no hay justician, si se enferma ella todo se tiene que mandar a la regional.

Hay mucho trabajo, pero todo está muy ordenado y llevan todo bien.

La idea es en algún momento que llegue el Ministerio de Salud al comercio.

Ahorita estamos haciendo un trabajo de hormiga y es sacar todos los permisos y los vencidos se le pasan, y solo en el centro de San Marcos se encuentran muchos permisos sanitarios vencidos, se les manda un oficio y se les da 5 días para ayudar y acompañar y que no haya ningún riesgo a la salud.

Se verifica y se ve si están atrasados con la CCSS.

Los chinos van un mes antes de que se les venza, los que no cumplen son los de la zona y se aplica la ley igual, porque son responsables, pero no se les elimina requisitos.

Entiende la parte de mano de obra y la parte económica, pero no puede cambiar ninguna ley, ni argumento, en la parte de productos que vengan tienen que contar con el registro sanitario y lo dan a nivel central, si conocen algún supermercado que venden productos sin registro sanitario, pueden llamar al Ministerio de Salud y se les toma la denuncia y pueden hacer de dos formas, anónima o confidencial.

Así que da una explicación general de cómo trabajan.

El señor Presidente Municipal manifiesta que qué dicha que da esa exposición, hay un tema que llama la atención, es tema de institución, con las declaraciones juradas y muchos contienen información que no es verídica y cuando se hace la inspección es otra cosa.

Hay temas que sabe que hay prioridades.

El tema de la vivienda, de las personas que viven en el mismo lugar de trabajo.

La Dra. Fanny Quintanilla manifiesta que si es restaurante y las cosas de la casa están dentro de si no es permitido, pero si hay un segundo piso y con entrada aparte ya no les compete.

El señor Presidente Municipal comenta que el tema que ha estado preocupado es el tema de trasiego de mercancía en sitios públicos, se queja por el parqueo del puente y le parece de mal gusto, prefiere que esa zona se haga un skate park, y se ha tratado de solucionar, pero es competencia de tránsito, también pasa en San Lorenzo ya que llegan al frente del centro educativo, y con todo el riesgo para hacer el trasiego, es ver que podemos hacer.

El señor Carlos Arias, Tráfico de Los Santos, comenta que si tiene razón se ve muy feo, ya se ha estado comentando a nivel de la Municipalidad, ya se han tomado algunas ideas para ir en conjunto y abordar ese problema y ver qué pasa, ha hecho consultas y no le dicen si se puede decomisar las placas y no se puede, ya que la carreta está sola, se tiene que hacer la denuncia a nivel de tránsito para que vengan las grúas y ver dónde irlo a dejar, esa es la opción más extrema, lo otro es esperar que llegue el camión y que se instale la carreta y ahí sí se puede intervenir.

El joven Jean Mora, Inspector Municipal indica que ellos si han hecho inspecciones, a las 7 a.m. han estado en San Lorenzo, Guadalupe y La Sabana, estos llegan y están con el cabezal trasladando mercancía.

El señor Carlos Arias comenta que eso es importante, saber las horas para caerle cuando están ahí.

El señor Presidente Municipal comenta que no debemos de esperar a que la gente se sienta cómoda.

El joven Jean Mora indica que con las patentes todo lo tienen bien, pero si se requiere apoyo con Tránsito y Fuerza Pública para el tema de los camiones en vía pública y por eso es que vienen ahí llegan en la madrugada, porque saben que no hay control.

El señor Presidente Municipal sugiere que cerca del puente de Guadalupe se coloquen barras y que se hagan espacio de recreación, dado que es un espacio grande y así no damos cabida a que se convierta en parqueo.

El señor Carlos Arias indica que se compromete con eso, es solo que le pasen las horas y llegar cuando hacen el descargo.

El señor Presidente Municipal da las gracias por la coordinación y por venir el día de hoy.

El señor Carlos Arias manifiesta que estamos retomando los operativos por mal estacionamiento y por no portar licencias.

Esto es algo de coordinar operativos y que el inspector nos pase los datos y que coordinemos.

El señor Alberto Rivera consulta si tienen patente.

El joven Jean Mora comenta que si tiene patente, pero los furgones solo dan la mercadería, dado que los caminos a las fincas no son de acceso para eso.

El señor Presidente Municipal dice que la gente que paga eso son los que tienen más posibilidades.

Muchas gracias a Carlos Arias por estar presente.

El señor Alonso Rojas comenta sobre ese tema de los supermercados de los Chinos, todos estos están asegurados, nosotros damos un tiempo de 1 mes para

que se aseguren, la mayoría llegan y pegan el grito al aire, hay un problema porque ellos son independientes de patrono, hay un problema pero se está haciendo una directriz, estos chinos ingresan al país con permiso de trabajo por casas de habitación, ya que muchos no son ni familiares del patrono.

Tienen un solo inspector, pero igual para nosotros como Caja Costarricense del Seguro Social no beneficiamos a nadie, ya que solo buscamos el fin, y todos tienen los mismos requisitos, sin importar la nacionalidad.

El señor Presidente Municipal indica en ese tema, lo que se quiere es que todos los trabajadores estén asegurados.

La Caja ha venido sufriendo deterioro porque la gente no cree en ella y hay mucho trabajo por hacer.

Lo que pedimos es que a todos les pidamos lo mismo, sea lo que sea, pero que entremos en lo mismo.

El señor Alonso Rojas comenta que es idear un plan, que cuando dan la patente que estén asegurados.

El señor Presidente Municipal manifiesta que en este país todo va disperso, y eso si debería ser así.

El señor Alonso Rojas dice que con el permiso a partir de ahí ya deberían de estar asegurados.

La señora Alcaldesa agradece a la Doctora Fanny Quintanilla del Ministerio de Salud, Tránsito y Caja Costarricense del Seguro Social por estar el día de hoy, es importante que todo quede bien en actas, ya que le comentaron que aquí hay preferencia, que los chinos no pagan.

Ministras ella sea la Alcaldesa no tiene preferencia para nadie y seguro por eso le cae mal a algunas personas, igual todos tienen que pagar lo mismo, la ley y reglamentos se cumplen, de que no se haya aplicado es otro tema.

No esperen que ella pida que los asesoren para que no paguen, a nivel local con los chinos, con las patentes a ellos se les exige lo mismo, nosotros no tenemos por qué pedir dentro de los requisitos municipales verificar que tengan lo que otra institución, nosotros no podemos hacer el trabajo de otras instituciones, así como tenemos un inspector, las instituciones también lo tienen.

Qué pena que no está la encargada del Ministerio de Trabajo, pero si tenga la plena seguridad que a todos se les va a exigir lo mismo.

Es importante que se hagan los operativos en conjunto.

Que lastima que solo 3 representantes de comercio vienen, siempre hablamos y cuando los citan y necesitamos apoyo no están.

Si tienen una denuncia pueden ir a su oficina, nosotros manejamos el tema confidencialmente.

El señor Presidente Municipal manifiesta que se habló de conformar una comisión con el comercio y tener más esfuerzo y la señora Alcaldesa tiene razón y eso lo percibe, que solo unos cuantos quieren.

Se tiene que buscar alternativas.

Agradece al señor Alonso Rojas por estar presente.

El señor Alberto Rivera comenta que es bueno realizar la denuncia.

El señor Presidente Municipal manifiesta que ya ustedes se tienen que organizarse con el comercio.

La señora Teresita Blanco comenta que de los temas que tocaron, lo del comercio que viven en el lugar, si nos ponemos a ver se ve mucho en San Lorenzo y San Carlos, la mayoría de negocios están dentro de las casas, es un tema difícil de controlar.

Otro tema son los productos que no tiene permisos, en cuanto al Ministerio de Salud, nosotros los hemos acompañado a hacer inspecciones de registro sanitario y nunca hemos encontrado algo extraño, solo dos negocios en licor y cigarros, en cuanto a agroquímicos no sabe que si es eso, y sabe que se ha tocado ese tema, el Ministerio cada 3 meses inspeccionan, y se habló en una reunión que hubo en Coopetarrazú con funcionarios de Salud Fitosanitaria.

El joven Diego Naranjo indica que no se puede decir que la gente trabaja sin seguro, pero si hay muchos lugares que no aseguran, que pasa en esos casos, solo porque alguien llegue y les eche el Ministerio de Trabajo.

El señor Presidente Municipal comenta que eso es el Ministerio de Trabajo y la CCSS quienes tienen que estar pendientes.

Así mismo, agradece a todos por la presencia.

Reitera el sector al comercio que deben unirse entre todos.

Agradecer a los funcionarios municipales por estar aquí.

Es un segundo esfuerzo y se va a seguir realizando esfuerzos constantes y ver si logramos dar mayor estabilidad.

El señor Vice Alcalde comenta que cree que lo que se tiene que hacer es reinventarse, y le cayó mal que el señor Félix dijo que Tarrazú era tierra fértil para el tema de ilegalidad, y se tiene que hacer conciencia, pero lo defendió y le dijo que estaba sacando los trapos sucios

A conveniencia no se vale actuar, ni legislar, en algún momento los extranjeros es lo peor, los Chinos, pero en verano que hacemos sin ellos, y no podemos tener la doble moral, y cree que no existe ningún caficultor donde paguen todo lo de ley, cree que si vamos a poder las cosas se tiene que ordenar todos.

Y si vamos a cortar el ayote es a la mitad, le gustaría ver cuántas personas del Cantón están bien.

A nosotros nos importa lo que nos conviene y espera que cuando se ordene se ordene para todos.

Cree que es importante la comisión de lo que se habla, se tiene que tener mucho cuidado cuando se habla de migrantes.

El señor Presidente Municipal indica que el tema de inmigración, y el señor Vice Alcalde tiene razón, si se necesita en verano, lo que le cuesta mucho y es que si tenemos la posibilidad de proporcionar la mano de obra, tener a otra gente que no es de aquí.

El señor Alberto Rivera comenta que ellos pagan mucho dinero por propiedades y la gente está como loca vendiendo, uno se beneficia de todos, pero que pasa con un pueblo cuando estemos en manos de ellos.

Debemos de sentir eso, porque puede cambiar el mercado, porque no es lo mismo.

La Licda. Rosaura Cordero manifiesta que tenemos que hacer conciencia a los mismos locales, porque son los mismos de aquí que venden, alquilan y demás.

La señora Alcaldesa comenta que algo que lo ha hablado, donde está la conciencia de cada habitante, es un tema que se tiene que hablar, que se manifiesten con los dueños de los locales.

Es algo que se tiene que hablar, y que la gente escuche, ya que no todo es dinero, a pesar de la situación difícil, pero también hacer conciencia.

El comercio estaba muy unido antes y ahora ve que cada uno trabaja por su lado.

El señor Marco Coto comenta que es una lástima que llegara tarde y viene en representación del señor Mario Vargas; cuando los escucha hablando, llegó a esta zona en el 2000 es de Turrialba, y le tiene un cariño grande al Cantón, pero ha visto un deterioro enorme, seguro no solo es de la zona, y siendo de afuera valora cosas y los nativos de aquí los menosprecia.

Siente una división en San Marcos y la problemática va más allá del comercio, y están pasando cosas muy dolorosas, son muchas cosas que se dan, que llaman la atención.

Para conformar la comisión la labor es muy grande, y la lucha se tiene que dar de nosotros y somos los que nos tenemos que mover con propuesta y que nos ayuden, ya que la pelota se la tiran entre todos.

Muchas gracias

El señor Presidente Municipal indica que ojalá unamos los esfuerzos, no nos vamos a quitar, pero el esfuerzo tiene que salir de ustedes y tenemos que proyectar imagen de Gobierno Local fuerte.

Muchas gracias

Sin más asuntos que tratar finaliza la sesión a las quince horas con cincuenta y tres minutos del día.

Daniela Fallas Porras
Valverde
SECRETARIA

Marco Antonio Vargas
PRESIDENTE